

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

26486 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se somete a información pública una solicitud de concesión administrativa en el Puerto de A Coruña.*

Con fecha 19 de abril de 2024, REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A. con CIF A80298839 presenta una solicitud para el otorgamiento de una concesión demanial para la "Explotación de un parque de almacenamiento cerrado de suministro a buques, tanto gasóleo como gasolina, titularidad de la Autoridad Portuaria, situado en la Dársena de Oza".

Lo que se hace público para que las Corporaciones, Organismos y particulares en general puedan presentar, dentro del plazo de veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las alegaciones que estimen oportunas, por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (sede electrónica <https://puertocoruna.sede.gob.es/> preferiblemente), que han de ser suscritas por los propios interesados o personas que acrediten tener poder suficiente para representarlos, a cuyo efecto podrán examinar la documentación correspondiente en las oficinas de Registro de esta Autoridad Portuaria (Avenida de la Marina, nº3. 15001 A Coruña), en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, durante el plazo habilitado al efecto.

Todo ello a efectos de iniciar el trámite de información pública previsto en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

A Coruña, 20 de junio de 2024.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A240033247-1